

Expediente: **410/21**
Carátula: **CFN S.A. c/ MOLINA PATRICIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **26/03/2024 - 04:46**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - MOLINA, PATRICIA ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 410/21



H20443461832

JUICIO: CFN S.A. c/ MOLINA PATRICIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 410/21.

En fecha 25/03/2024 presento a despacho informando a S.S. que la planilla de fecha 17/10/2023 por el monto de \$51.221,35 se encuentra firme. Se procedió a verificar por Secretaría el monto disponible en la cuenta bancaria de los presentes autos (\$59.446,82) el cual coincide con el informe acompañado. Se hace constar que los aportes previsionales por la regulación de honorarios al Dr. PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO fueron abonados mediante transferencia ordenada en fecha 12/12/2023.

CONCEPCION, 25 de marzo de 2024.

- I) Téngase presente lo informado por Secretaría.
- II) *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* Transfírase la suma **\$51.221,35 (PESOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO CON 35/100)** en concepto de pago total de planilla de actualización de capital presentada por la actora en fecha 17/10/2023, desde la cuenta N° 560809540051884, CBU N° 2850608750095400518845, abierta a la orden de este Juzgado y Secretaría a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 330400000007485, CBU N° 2850304030000000074857 del Banco Macro, titular CFN S.A., CUIT N° 30641056177, a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*).
- III) Téngase presente la conformidad con el *art. 35 de la ley 5480*. MLC.

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.